

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 56/2016

Vista el Acta de Constitución del Jurado y Desarrollo de la Valoración de los Disfraces Presentados en el Concurso "Halloween 2016" de fecha 28 de Octubre de 2016.

Vista la valoración del Jurado, (compuesto por Araceli Pila Balanza, Antonia Riego Gordillo y Maika Molina Rodríguez) por la que se otorgaron los premios, con los importes recogidos en las bases del concurso, en las categorías, que a continuación se desglosan:

- 1º Premio individual de 120,00 Euros: Tomás de la Casa Paulano con D.N.I. 28.863.119-M
- 2º Premio individual de 60,00 Euros: Mª Ángeles Rodríguez Ortíz con D.N.I. 54.182.524-K
- 1º Premio de grupos de 120,00 Euros: Rocío Prieto Curado con D.N.I. 28.774.802-P
- 2º Premio de grupos de 60,00 Euros: Cristina Montoya Moreno con D.N.I. 28.617.509-N,


Siendo por lo que con fecha de hoy me he servido

RESOLVER

Que por la Intervención y Tesorería Municipal se disponga lo necesario para el abono de los premios reseñados, emplazándose a los premiados para la entrega de los mismos.

En Espartinas, a 15 de Noviembre de 2016.

El Presidente Acctal.,



Fdo.: Iván Gómez Fernández

Doy fe. El Secretario General,



Fdo.: Fermín C. Hevia Alonso.